



**RESOLUCIÓN de 07 de diciembre de 2022, del Vicerrector de Investigación, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria pública para la contratación temporal de personal investigador en el marco del “Programa Investigo”, de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia.**

Por Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo de fecha 27 de octubre de 2022 ( Enlace publicación web de la Universidad de Oviedo: <https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022> PROGRAMA INVESTIGO), se aprueba la convocatoria pública para la contratación temporal de personal investigador en el marco del “Programa Investigo”, de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

Por Orden TES/1267/2021, de 17 de noviembre, se establecen las Bases Regulatoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del “Programa Investigo”, de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, (BOE núm. 277, de 19 de noviembre de 2021, páginas 142547 – 142562 (16 págs.), Referencia: BOE-A-2021-19043, Permalink ELI: <https://www.boe.es/eli/es/o/2021/11/17/tes1267>)

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes establecido en la mencionada convocatoria, este Vicerrectorado, teniendo en cuenta el apartado quinto de la convocatoria,

#### RESUELVE

- 1.- Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos que figuran en los anexos I y II de la presente Resolución.
- 2.- Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y en la web de la Universidad de Oviedo (<https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022>, PROGRAMA INVESTIGO).

Oviedo, a 07 de diciembre de 2022

El Vicerrector de Investigación

Fdo: Antonio Fueyo Silva



## ANEXO I

### LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS\*

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA SEGÚN ANEXO I DE LA CONVOCATORIA
68681	Apoyo Investigación Historia y Musicología
68682	Apoyo Investigación Historia y Musicología
68683	Apoyo Investigación Historia y Musicología
68685	Apoyo Investigación Historia y Musicología
68686	Apoyo Investigación Historia y Musicología
68687	Apoyo Investigación Historia y Musicología
68688	Apoyo Investigación Historia y Musicología
68689	Apoyo Investigación Historia y Musicología
686811	Apoyo Investigación Historia y Musicología
686812	Apoyo Investigación Historia y Musicología
68811	Investigador en alimentación y el bienestar social
68812	Investigador en alimentación y el bienestar social
68813	Investigador en alimentación y el bienestar social
68814	Investigador en alimentación y el bienestar social
68815	Investigador en alimentación y el bienestar social
68816	Investigador en alimentación y el bienestar social
68817	Investigador en alimentación y el bienestar social
68819	Investigador en alimentación y el bienestar social
688110	Investigador en alimentación y el bienestar social
688111	Investigador en alimentación y el bienestar social
688112	Investigador en alimentación y el bienestar social
688113	Investigador en alimentación y el bienestar social
68851	Programador de aplicaciones de la Administración Electrónica
68931	Desarrollador/programador web
68991	Diseñador/maquetador web
68761	Desarrollador I+D para el sistema EST
68762	Desarrollador I+D para el sistema EST
68763	Desarrollador I+D para el sistema EST
68764	Desarrollador I+D para el sistema EST
68765	Desarrollador I+D para el sistema EST
68766	Desarrollador I+D para el sistema EST
68721	Desarrollador I+D del sistema trigger del experimento CMS
68722	Desarrollador I+D del sistema trigger del experimento CMS
68821	Investigador en agroecología y gestión del medio natural
68822	Investigador en agroecología y gestión del medio natural
68824	Investigador en agroecología y gestión del medio natural
68825	Investigador en agroecología y gestión del medio natural
68826	Investigador en agroecología y gestión del medio natural
68827	Investigador en agroecología y gestión del medio natural
68828	Investigador en agroecología y gestión del medio natural
68829	Investigador en agroecología y gestión del medio natural



## ANEXOII

### LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA SEGÚN ANEXO I DE LA CONVOCATORIA	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
68684	Apoyo Investigación Historia y Musicología	Carece de la titulación que se establece como requisito en el Anexo I de la Convocatoria
686810	Apoyo Investigación Historia y Musicología	Carece de la titulación que se establece como requisito en el Anexo I de la Convocatoria
68818	Investigador en alimentación y el bienestar social	No presentar toda la documentación que debe acompañar la solicitud, en virtud de la Cláusula Cuarta de la convocatoria- DNI, Solicitud y Declaración Responsable firmada que puede encontrar en: <a href="https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022">https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022</a>
68823	Investigador en agroecología y gestión del medio natural	Carece de la titulación que se establece como requisito en el Anexo I de la Convocatoria
688212	Investigador en agroecología y gestión del medio natural	No presentar toda la documentación que debe acompañar la solicitud, en virtud de la Cláusula Cuarta de la convocatoria- DNI, Solicitud y Declaración Responsable firmada que puede encontrar en: <a href="https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022">https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022</a>
68805	Investigador en economía aplicada	Carece de la titulación que se establece como requisito en el Anexo I de la Convocatoria
68842	Investigador en química	Carece de la titulación que se establece como requisito en el Anexo I de la Convocatoria
68846	Investigador en química	Carece de la titulación que se establece como requisito en el Anexo I de la Convocatoria
68848	Investigador en química	Carece de la titulación que se establece como requisito en el Anexo I de la Convocatoria
***7143**		No presentar toda la documentación que debe acompañar la solicitud, en virtud de la Cláusula Cuarta de la convocatoria- DNI, CV ciego, Solicitud indicando la plaza a la que opta y Declaración Responsable firmada que puede encontrar en: <a href="https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022">https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022</a>
CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA SEGÚN ANEXO I DE LA CONVOCATORIA	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN



CÓDIGO IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA SEGÚN ANEXO I DE LA CONVOCATORIA
688210	Investigador en agroecología y gestión del medio natural
688211	Investigador en agroecología y gestión del medio natural
68801	Investigador en economía aplicada
68802	Investigador en economía aplicada
68803	Investigador en economía aplicada
68804	Investigador en economía aplicada
68806	Investigador en economía aplicada
68807	Investigador en economía aplicada
68808	Investigador en economía aplicada
68809	Investigador en economía aplicada
68841	Investigador en química
68843	Investigador en química
68844	Investigador en química
68845	Investigador en química
68847	Investigador en química

- \* Recordamos a todos los aspirantes, que es que conforme a la Cláusula Octava de la convocatoria pública para la contratación temporal de personal investigador en el marco del “Programa Investigo”, los seleccionados deberán presentar en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la resolución de adjudicación, copia del Documento Acreditativo de la Renovación de la Demanda de Empleo (DARDE) o cualquier otro documento justificativo de que se hayan en situación de desempleo e inscritos en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) al momento de la firma del contrato.

Oviedo, a 07 de diciembre de 2022

El Vicerrector de Investigación,

Fdo: Antonio Fueyo Silva



***3114**		No presentar toda la documentación que debe acompañar la solicitud, en virtud de la Cláusula Cuarta de la convocatoria- Solicitud indicando la plaza a la que opta, que puede encontrar en: <a href="https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022">https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022</a>
***7677		No presentar toda la documentación que debe acompañar la solicitud, en virtud de la Cláusula Cuarta de la convocatoria- DNI, CV ciego y Solicitud indicando la plaza a la que opta que puede encontrar en: <a href="https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022">https://www.uniovi.es/-/plan-plurianual-de-investigacion-ippir-2022</a>

Oviedo, a 07 de diciembre de 2022

El Vicerrector de Investigación,

Fdo: Antonio Fueyo Silva

